Asunción, 17 de septiembre de 2024

ADENDA

VERSION Nº 03 DEL PByC

En el marco de la LPI 01/2024 ""ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA TIPO II" - I.D. N° 437.727, se realizan modificaciones a los plazos del llamado:

Motivo: Modificaciones a los plazos del llamado, por consultas pendientes de respuestas

Lic. Fabián Acuña, Jefe
Dpto. de Licitaciones

Lic. Laura Ojeda, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Gmail Licitaciones - DOC MSPyBS <licitaciones.mspbs2@gmail.com

WD: RV: Proyecto Biotecnología (PY)-Adenda N°3 al Pliego-Plazo- No objeción

mensaje

ɔord. Admin.UCP - LCSP <adminproyectos.lcsp@mspbs.gov.py> 17 de septiembre de 2024, 13:(
ara: Licitaciones - DOC MSPyBS <licitaciones.mspbs2@gmail.com>
ɔ: inoperalta <inoperalta@gmail.com>, Antonio Troche Quintana <comprasproyectos.lcsp@mspbs.gov.py>

Buenas tardes

En relación al Proyecto ***"Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"*** cumplimos en remitir el **Correo UTNF Nº 365/2024** de Adenda N° 3 referente a las modificaciones a los plazos del llamado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA TIPO II", ID. Nº 437.727 donde otorgan No Objeción . Se adjunta borrador de adenda.

Atte.

Lic. Guadalupe Candia

UCP-LCSP

De: "UTNF" <utnf@hacienda.gov.py>
Para: "undefined" <utnf@hacienda.gov.py>, "aproyectos lcsp" <aproyectos.lcsp@mspbs.gov.py>, "adminproyectos lcsp" <adminproyectos.lcsp@mspbs.gov.py>, "undefined" <die@mre.gov.py>, "undefined" <hferreira@mre.gov.py>, "undefined" <lisacandiam@gmail.com>, "undefined" <inoperalta@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 12:53
Asunto: RV: Proyecto Biotecnología (PY)-Adenda N°3 al Pliego-Plazo- No objeción

Correo UTNF Nº 365/2024

Señores

Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

En relación al Proyecto ***"Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud"***, cumplimos en remitir el correo de la UTF, a través del cual informan que otorgan su No Objeción a la Adenda N° 03 al Pliego del presente llamado a licitación del proyecto.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP

Pdte. Franco N° 173, Piso 7

Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

De: FOCEM [mailto:focem@mercosur.int]
Enviado el: martes, 17 de septiembre de 2024 12:42
Para: jorge_villagra@hacienda.gov.py
CC: Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; olga_rodriguez@hacienda.gov.py; UTNF HACIENDA <utnf@hacienda.gov.py>; die <die@mre.gov.py>; dgpe@mre.gov.py; mercoaladi@gmail.com; hugoferreiramercosur@gmail.com
Asunto: Proyecto Biotecnología (PY)-Adenda N°3 al Pliego-Plazo- No objeción

Sr. Jorge Villagra

Coordinador

UTNF PARAGUAY

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con referencia al proyecto FOCEM "**Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud**" y en relación con la comunicación UTNF N° 364/2024 mediante la cual se envía la propuesta de borrador de Adenda N° 03 al Pliego de la LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA TIPO II", ID. Nº 437.727.

En relación con la solicitud de No Objeción a la Adenda N° 03 al Pliego del presente llamado a licitación, mediante la cual se extenderá el plazo de publicación del llamado y se habilitará una nueva fecha de apertura de ofertas, esta Unidad Técnica **otorga su No Objeción** en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 1. numeral 1.5 del IP N° 01/22 teniendo en consideración por un lado que es responsabilidad exclusiva del OE la ejecución del proyecto y todas las actividades que de ella se deriven en cumplimiento de la normativa nacional, en particular su obligación de garantizar la igualdad de trato de los oferentes y la libre concurrencia, así como, por otro lado, la necesidad de no generar dilaciones adicionales al proceso.

Agradecemos remitir esta comunicación al Organismo Ejecutor y aprovechamos la ocasión para saludar a usted muy cordialmente.

UNIDAD TÉCNICA FOCEM

De: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 11:56
Para: utnf@hacienda.gov.py <utnf@hacienda.gov.py>; FOCEM <focem@mercosur.int>; die@mre.gov.py <die@mre.gov.py>; hferreira@mre.gov.py <hferreira@mre.gov.py>
Asunto: RV: Remitir ADENDA N° 3 al mODIFICACIONES AL PLAZO

Correo UTNF Nº 364/2024

Señores

Unidad Técnica FOCEM (UTF)

Presente

En relación al Proyecto ***"Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud"*** cumplimos en

N° 3 referente a las modificaciones a los plazos del llamado, con el fin de obtener la No Objeción.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM - DGIP

Pdte. Franco N° 173, Piso 7

Teléfono: 413 2267

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIGUEREKOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA

De: Coord. Admin.UCP - LCSP [mailto:adminproyectos.lcsp@mspbs.gov.py]
Enviado el: martes, 17 de septiembre de 2024 10:38
Para: UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
CC: Olga Rodriguez <olga_rodriguez@hacienda.gov.py>
Asunto: Remitir ADENDA N° 3 al mODIFICACIONES AL PLAZO

Señor:

Jorge Villagra

Coordinador UTNF

En relación al Proyecto ***"Investigación, Educación y Biotecnologías Aplicadas a la Salud"***,en referencia a la LPI 01-24 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA TIPO II", ID. Nº 437.727 cumplimos en remitir el borrador de Adenda N° 3 referente a las modificaciones a los plazos del llamado. Se comunica que la adenda al pliego remitido anteriormente será Adenda Versión 4. Favor remitir en la brevedad posible a la UTF para lo NO Objeción de los mismos.

Atte.

Lic. Guadalupe Candia

UCP-LCSP

---

focem.mercosur.int

Las opiniones personales contenidas en este mensaje son de responsabilidad exclusiva de quien las remite y no reflejan posiciones institucionales de la Secretaria del MERCOSUR.

As opiniões pessoais contidas nesta mensagem são de responsabilidade exclusiva de quem as envia e não refletem posições institucionais da Secretaria do MERCOSUL.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

ADENDA N° 3 LPI (1).docx
895K